

115771

21



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don José VERGES LLONGUERAS, de nacionalidad española, residente en San Feliu de Llobregat (Barcelona), Avenida Caudillo, 247, bis, por "TUERCA AUTORROSCABLE".

- . -

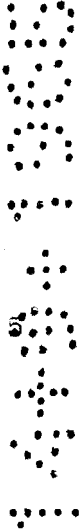
MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una tuerca autorroscable de imposible separación del tornillo u otro elemento correspondiente aunque éste bajo los efectos de grandes vibraciones, siendo de construcción sencilla y económica.

5.

La tuerca aludida se caracteriza por el hecho de estar formada por una pieza elástica, dotada exteriormente de una forma receptora de la herramienta de apriete, así como de un orificio axial central, de diámetro correspondiente al del tornillo receptor de la tuerca, cuya

10.



abertura está dotada de una pluralidad de nervios longitudinales los cuales son susceptibles de deformarse cuando la tuerca es acoplada y anclarse en el fileteado del tornillo, quedando ambos elementos mantenidos en posición.

Los dibujos adjuntos muestra tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance la presente invención, un caso práctico de realización de una tuerca según las características descritas.

10. En dicho dibujo: la figura 1 muestra una perspectiva de la tuerca enfrentada al tornillo; la figura 2 es una sección longitudinal del acoplamiento de ambos elementos por la zona de acoplamiento de los nervios con el fileteado; y la figura 3 es una sección análoga por la zona desprovista de aquéllos nervios.
- 15.

Según la representación de los dibujos la tuerca objeto de la invención está formada por el cuerpo -1- de cualquier material elástico o ductil, el cual si bien se representa exagonalmente conformado por su parte exterior puede adoptar cualquier otra forma que permita la recepción de la herramienta de apriete. Dicho cuerpo -1- está dotado de un orificio -3- central cilíndrico, cuyo diámetro es ligeramente menor que el del tornillo -2-.

20. El orificio -3- tiene sus paredes dotadas de una pluralidad de nervios longitudinales -4- regularmente distribuidos, los cuales, al acoplarse la tuerca -1- con el tornillo -2-, se introducen debido a su elasticidad en el interior del fileteado -5- de este último formando
- 25.



elementos de anclaje que impiden la separación de ambos aunque se hallen bajo los efectos de grandes vibraciones.

Se comprende que la invención no queda limitada al específico descrito, de tornillo y tuerca, sino que el orificio autorroscable puede ser formado en cualquier otro elemento constitutivo al que se aplica la citada invención. El tornillo representado, por otra parte puede ser substituido por cualquier otro elemento cuya finalidad no sea concretamente la de sujeción .

10.

Serán independientes del objeto de la presente invención, los elementos constitutivos de la tuerca, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

20.

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad.

1. Tuerca autorroscable que se caracteriza por el hecho de estar formada por una pieza elástica dotada externamente de una forma permisiva de la recepción de una herramienta de aprieta, cuya pieza tiene formado

25.

115771²



5.

un orificio central de diámetro correspondiente al del tornillo que la ha de recibir, cuya abertura está dotado de una pluralidad de nervios longitudinales los cuales son susceptibles de formarse y aclararse en el fileteado del citado tornillo.

2. Fuerca autorroscable.

La presente memoria descriptiva consta de cuatros hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 21 de agosto de 1965.

José VERGES LLONGUERAS

p.a.

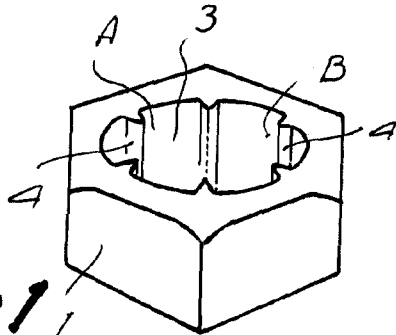


Fig. 1

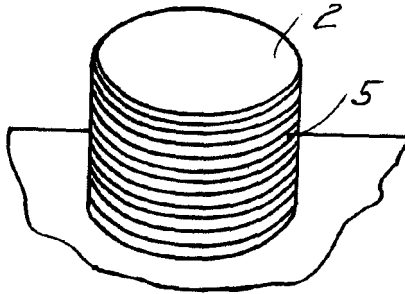


Fig. 2

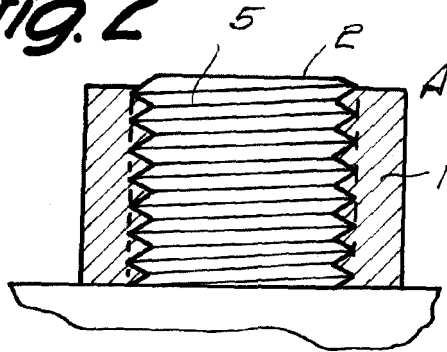
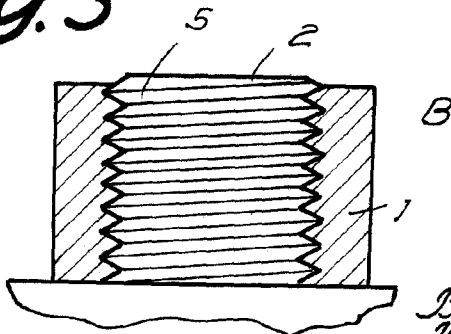


Fig. 3



Barcelona, 21 AGO. 1965
 José Vergés Longueras
 p.a.

L. PONTI

E.P.

12822